



## INFORME FINAL

### **Programa de Intercambio entre Defensores Públicos del MERCOSUR**

*Este programa de intercambio estuvo organizado de acuerdo al programa marco que fuera aprobado en la reunión del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR.*

Entre los días 27 de noviembre y 1 de diciembre se llevó a cabo el *Programa de Intercambio entre Defensores Públicos de los Países Integrantes del "Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur (BLODEPM)"*, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La organización estuvo a cargo de la Defensoría General de la Nación, la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN), la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (AdePRA), y el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina con la colaboración del BLODEPM.

El programa consistió en la realización de un intercambio entre Defensores Públicos de los países integrantes del MERCOSUR, lo cual representa una herramienta de suma importancia para la transferencia de experiencias y conocimientos respecto de la actuación de los Defensores Públicos, procurando mejorar el servicio, tanto para los anfitriones como para los visitantes.

Durante los cinco días, diez Defensoras/es Públicas/os (dos por país: Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela) tuvieron la oportunidad de conocer el derecho argentino y su realidad, las buenas prácticas y los desafíos de los defensores públicos argentinos en la ciudad de Buenos Aires.

Fueron seleccionados los siguientes defensores:

<b>Silma Dias Ribeiro de Lavigne</b>	Brasil	ANADEP
<b>Andréa Melo de Carvalho</b>	Brasil	CONDEGE
<b>Claudio Herrera Reyes</b>	Chile	Defensoría General de Chile

<b>Carolina Fabiola Zúñiga Ponce</b>	Chile	Asociación de Defensores de Chile
<b>Delio Antonio Vera Moreno</b>	Paraguay	Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay
<b>Rodrigo Ruben Dure Ibarrola</b>	Paraguay	Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay
<b>María Fernanda de Fuentes Báez</b>	Uruguay	Asociación de Defensores de Uruguay
<b>Cecilia Notejane</b>	Uruguay	Asociación de Defensores de Uruguay
<b>Igor Dionisio Cazorla Portillo</b>	Venezuela	Defensoría General de Venezuela
<b>Javier José Hernández Acevedo</b>	Venezuela	Defensoría General de Venezuela

La actividad tuvo como objetivo principal fortalecer el modelo de la defensa pública oficial del MERCOSUR, a través del intercambio de experiencias y conocimientos entre sus integrantes, así como coadyuvar al desarrollo del servicio público de asistencia letrada gratuita a los asistidos y, por lo tanto, a la democratización del acceso a la justicia.



Claudio Herrera Reyes (Chile), Delio Antonio Vera Moreno (Paraguay), Rodrigo Rubén Dure Ibarrola (Paraguay), Igor Dionisio Cazorla Portillo (Venezuela), Carolina Fabiola Zúñiga Ponce (Chile), Cecilia Notejane (Uruguay), María Fernanda de Fuentes Báez (Uruguay), Andréa Melo de Carvalho (Brasil), Silma Dias Ribeiro de Lavigne (Brasil) y Javier José Hernández Acevedo (Venezuela).

El programa fue organizado por la Defensoría General de la Nación durante la primera jornada, el lunes 27 de noviembre; por la Comisión de Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) el martes 28 de noviembre; el miércoles 29 por la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (ADEPRA), y el jueves 30 por el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina. El viernes 1 de diciembre, los pasantes visitaron la Defensoría Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nro. 12 a cargo del Dr. Richiello y luego fueron recibidos por el Dr. Luis Niño en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional, junto a personal de la Defensoría General de la Nación.

Durante la primera jornada, los Defensores Públicos visitantes fueron recibidos en la sede de la Defensoría General de la Nación, por la Secretaria General de Política Institucional, Dra. Patricia Azzi, la Secretaria General de Capacitación, Dra. Julieta Di Corleto y el Coordinador General de Programas y Comisiones, Dr. Gustavo Iglesias.

El coordinador general de programas, el Dr. Gustavo Iglesias, presentó el total de las comisiones y explicó brevemente las tareas que realizan.

Luego tuvieron la oportunidad de conversar con los titulares de algunas comisiones, con quienes intercambiaron experiencias y explicaron brevemente la estructura de la defensa pública en cada país de la región.

Así fue que por la Comisión de Cárceles, estuvo presente el Dr. Enrique Comellas; por la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niños, Niñas y Adolescentes, los Dres. María García Morabito y Damián Muñoz; por la Comisión del Migrante, los Cotitulares Hernán De Llano y César Balaguer; por la Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio, el coordinador Hernán De Llano; y por la Comisión sobre Temáticas de Género, Dra. Raquel Asensio.

El día martes 28, iniciaron la jornada en la Defensoría de Menores e Incapaces N° 2, a cargo del Dr. Atilio Alvarez, Vicepresidente por el estamento de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, donde se interiorizaron sobre la modalidad de trabajo y funcionamiento de la dependencia.

Luego de ello realizaron una visita junto a la Dra. Virginia Sansone y la Dra. Daniela Buffa al Centro de Regimen Cerrado “Manuel Belgrano” dependiente de la Secretaria de Niñez y Adolescencia, que aloja jóvenes infractores de la ley penal. La delegación fue recibida por la Directora y Vicedirector de la institución quienes ilustraron sobre el funcionamiento y dinámica de la misma. Se interactuó junto con los pasantes en un intercambio de experiencia de cada país sobre el régimen penal juvenil y las modalidades de internación de los jóvenes. También se recorrieron las instalaciones, oportunidad en la cual se dialogó con

la casi totalidad de los operadores de la institución como así también con los jóvenes internados.

Luego el Sr. Presidente de la Comisión de la Defensa, Dr. Santiago García Berro, junto con otros integrantes de la Comisión, los agasajaron con un almuerzo en la Asociación de Magistrados y para finalizar la jornada se los invitó a una visita guiada al Teatro Colón.



El día miércoles 29 de noviembre en horas de la mañana el grupo de Pasantes fue recibido en la Defensoría N° 3 CAyT del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires por los Dres. Fernando Lodeiro Martinez, Presidente de ADePRA y Lorena Gonzalez Castro Feijoo, Secretaria de dicha Institución.

En dicha visita, se les explico la división de las distintas jurisdicciones que existen en nuestro país, nivel federal, nacional y justicias provinciales. Luego se puso en conocimiento especialmente el funcionamiento de la justicia de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como del Ministerio Público.

Luego visitaron la Defensoría ante la Cámara en lo CAyT, para finalmente concurrir a la sede del Ministerio Público de la calle Paseo Colón para visitar la Asesoría Tutelar N° 2 en donde su titular, Dr. Jorge Bullorini, acompañado por el Secretario de la Asesoría Tutelar ante la Cámara CAyT N° 2, Dr. Gonzalo Marconi, explicaron las funciones y actividades que desarrolla esa rama del Ministerio Público en la Ciudad.

En horas del mediodía fueron agasajados por ADePRA con un almuerzo en la zona de San Telmo de nuestra ciudad.

Finalmente, por la tarde concurren a visitar las obras de urbanización que se llevan a cabo en el barrio 31 y 31 bis en la zona de Retiro, en donde interviene la Defensoría CAyT N° 3.



El jueves 30 de noviembre los pasantes fueron recibidos por el Defensor General de la CABA, Dr. Horacio Corti y el Defensor General Adjunto de la CABA, Dr. Luis Esteban Duacastella Arbizu, en representación del Consejo Federal de Defensores de la República Argentina.

Luego, visitaron Defensorías de Primera Instancias en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA de las zonas judiciales Oeste y Sur. En esa ocasión, fueron acompañados por el Defensor General Adjunto y el Dr. Federico E. Stolte, titular de la Defensoría en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 12 de la zona Oeste y el Dr. Juan Cafiero, titular de la Defensoría en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 18 de la zona Sur, donde tuvieron oportunidad de intercambiar experiencias a partir de casos relevantes que les fueron comentados. Ambos Defensores explicaron el funcionamiento del sistema acusatorio en la CABA, la estructura de la Defensoría, los nuevos desafíos para la defensa para brindar un servicio más eficaz, la labor de la defensa con los elementos de prueba, entre otras cuestiones.



Posteriormente, presenciaron audiencias de formulación de cargos por parte de representantes del Ministerio Público Fiscal. Asimismo, presenciaron una audiencia preliminar conducida por el Juez en lo Penal, Contravencional y de Faltas Dr. Ricardo Felix Baldomar, titular del Juzgado Nro. 18, quien brindó una explicación acabada del sistema acusatorio en la CABA, no solo desde su rol de Juez, sino que también aportó una mirada integral de la dinámica y el funcionamiento del sistema judicial en la CABA.

Por último, luego de un almuerzo de camaradería, tuvieron un encuentro con el Defensor General Adjunto, Dr. Duacastella Arbizu y la Dra. Marcela L. Millan, Secretaria General de Asistencia Técnica a la Defensa de la CABA, quienes dieron una explicación general del funcionamiento de las distintas Direcciones del Ministerio Público de la Defensa de la CABA de utilidad en el sistema adversarial en razón de la inmediatez que se requiere para el desarrollo de algunas medidas probatorias y la actuación en audiencias públicas. También participaron los Secretarios a cargo de la Dirección Asistencia a Personas Privadas de Libertad, Dra. Emelina Alonso y el Dr. Martín Cormick, a cargo de la Dirección de Asistencia Técnica para la defensa, quienes compartieron su experiencia laboral y explicaron el funcionamiento de las áreas que coadyudan en la asistencia técnica requerida por los Defensores de Primera Instancia para el desarrollo de su labor.



El viernes 1° de diciembre los pasantes visitaron la Defensoría Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N°12, a cargo del Dr. Ricardo Richiello quien brindó detalles de las tareas que desarrollan en su dependencia y se explicó sobre el trámite del proceso en la etapa de juicio.

Asimismo, visitaron la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional donde fueron recibidos por el Dr. Niño quien se extendió sobre los casos que tienen tratamiento actualmente en la Cámara. Realizaron un recorrido por las instalaciones y conocieron a los integrantes de la Cámara.



Luego de las actividades en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, todos los pasantes han cumplido con el requisito de remitir Informe Final sobre la pasantía. Finalmente, se han remitido, en formato electrónico, los certificados de participación a los pasantes.

Las entidades organizadoras del programa de intercambio –Ministerio Público de la Defensa de Argentina, la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN), la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (AdePRA) y el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina– quieren agradecer a todas las instituciones involucradas y comprometidas con poder llevar a cabo con éxito una nueva edición del Programa de Intercambio del BLODEPM. Asimismo, y muy especialmente, queremos agradecer y felicitar a los pasantes, por su buena predisposición y excelencia en sus intervenciones e intercambios, tanto con sus compañeros como con los representantes de las diversas instituciones y organismos que visitaron.